Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, jueves, 17 de Mayo de 1888. — N.º 2064.

SECCION POLÍTICA

¡CUIDADO CON BAILAR!

«El Imparcial» se hace eco cautamente, pero con la claridad necesaria, de un hecho grave para la disciplina militar, que se supone ocurrido en un banquete de oficiales pertenecientes á un cuerpo especial. Se habria pronunciado en dicho banquete un brindis en verso, que el colega ha tenido ocasion de leer, cuyos conceptos son altamente subversivos. Seria ese brindis una poesia *dualista* á *outrance*; una protesta violenta contra los proyectos igualitarios del ministro de la Guerra.

¡Y cómo nos recuerda todo esto el famoso y trascendental conflicto del cuerpo de artilleria ocurrido en 1872 bajo el gobierno de nuestros amigos! Entonces se lanzaron sobre el conflicto para explotarle en provecho de sus intereses políticos todos los partidos reaccionarios y conservadores, aislando al ministerio radical y dejándole solo enfrente de un cuerpo militar colocado en actitud indisciplinada. Al lado de esa indisciplina vimos á todos los partidos que se llamaban representantes del principio de autoridad. La representacion de esta hizo alianza con la indisciplina...

No necesitamos recordar los efectos de aquella mostruosidad pesimista: la patria estuvo á dos dedos del abismo; la indisciplina, que principió pidiendo los oficiales la licencia absoluta, acabó gritando los soldados á los oficiales el célebre «¡qué baile!» Primeramente, los oficiales hicieron bailar al gobierno, luego los soldados hicieron bailar á los oficiales; y por último, los carlistas nos hicieron bailar á todos. ¡Consecuencias ineludibles de la impunidad del primer acto de indisciplina, aplaudido por los partidos que se dicen defensores del órden social!

¡De manera que si nosotros fuéramos tan pesimistas y tan enemigos de España como aquellos mal aconsejados partidos conservadores!..... Pero no lo somos. Antes que todo España!! No queremos recoger un menguado triunfo de entre las ruinas y escombros de la nacionalidad. No queremos sacar [el poder, como lo sacaron los conservadores en aquella época, de entre las ruinas de las ciudades y pueblos saqueados por los carlistas ó bombardeados á consecuencia de la insurreccion cantonal.

Así, pues, si eso que «El Imparcial» denuncia es verdad, nosotros lo condenamos. Si fuéramos gobierno, lo castigaríamos severamente dentro de las leyes.

Pero el gobierno fusionista puede hacer lo que guste. Tal vez, si se distrae, llegue un momento en que le griten: «¡que baile!»

(*Mercantil Valenciano*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo:*

De París

¡CRISTO HA RESUCITADO!.. Esta noticia, que no les cogerá á ustedes de sorpresa, pues de sabida la tendrán hasta olvidada, pareceria un tanto estemporánea sino se tratara de la Pascua rusa.

Actualmente, en París todo es á la rusa. Música rusa, con Tchaukwsky; pintura rusa, con Vereschagin; literatura rusa, con *Yaga*; una preciosa novela de Margarita Paradowska; y liturgia rusa con las ceremonias de la Pascua, celebradas anoche en el templo ortodoxo de la calle Daru.

La Páscua *es la fiesta de las fiestas, el triunfo de los triunfos.* Cuando se celebra, las calles de Moscou rebosan de gente; una oleada humana se precipita en la oscuridad, como negras aguas de revuelto rio, hácia el Kreml, á esperar que á la hora de la media noche la iglesia celebre la victoria de la vida sobre la muerte. De repente suena la campana de Ivan el Grande y por todas partes aparecen luces; el Kreml se muestra iluminado, las ventanas de todas las casas, los huecos de todos los monumentos públicos lucen sus luminarias y las 1.600 campanas de la ciudad santa, lanzan al aire sus lenguas de bronce como contestando alegremente á la campana de la catedral. ¡CRISTO HA RESUCITADO!.. Millares de cirios se encienden en torno de las iglesias; todo el mundo se descubre y oraciones sin fin se escapan de mil labios en confuso murmurar. Llénanse los templos por cuyas abiertas puertas escápanse los piadosos cantos portadores del general contento el anuncio de la grata nueva. Luego, todo este gentío se remueve, se prensa, alza al cielo las manos, gime, llora y rie. ¡Cristo ha resucitado!... es el grito atronador que sale de todos los pechos, al que se mezclan el rápido voltear de las campanas, el canto de los sacerdotes, el estampido de los cañones de la ciudadela y los acórdes de las músicas militares... Y todo el mundo se besa al participarse la feliz noticia: y cada cual responde al recibirla: «Si, es verdad, ha resucitado.» Este es el dia, en fin, en que todos los rusos, desde el príncipe al mugik se dan el ósculo de paz como significando que todos los hombres somos hermanos; dia en que las injurias se perdonan y las ofensas se olvidan; el dia de Páscua que se celebra entre los súbditos del czar atracándose de huevos duros.

Las ceremonias que se celebraron anoche no fueron tan ruidosas; pero merecian el presenciarlas. La iglesia rusa no es muy grande y resultaba apropiada al escogido público que la ocupaba; imposible reunir una asistencia tan brillante. El embajador, baron de Nohrenheim, veíase en primera fila, vestido de gran uniforme cubierto de cruces y bordados; rodeábale todo el personal de la embajada con sus más caprichosos trajes; y despues seguian todos los personajes que en París constituyen la colonia rusa, vestidos de frac los hombres; y, como para un baile, la mayor parte de las señoras: escotadas, con alhajas y flores.

Al dar la última campanada de las doce, abrióse de par en par la puerta del fondo de la iglesia que dá acceso al santuario y apareció el arcipreste seguido de varios *popes*, vestidos con largas túnicas tegidas y bordadas con oro. En la cabeza una especie de bonete recto, muy alto, perfectamente cilíndrico y plano de copa. Oficiante y acólitos cruzaron la iglesia hasta el umbral, llevando en brazos los *icoños*, ó imágenes sagradas; inclinándose respetuosamente los fieles á su paso. Todos los asistentes tenian en la mano una bugia encendida. Vueltos los sacerdotes al santuario dió principio el oficio. El culto no consiente órgano. La capilla formábanla cuatro cantores á voces solas que entonaron los salmos. A un momento dado los oficiantes volvieron á presentarse en la iglesia para dar á besar los *iconos;* y entonces, despues de posar los labios sobre la imágen, los fieles, hombres y señoras, diéronse tres besos uno en cada mejilla y el tercero en la boca. Los sacerdotes gritan *Cristos waskrese* (Cristo ha resucitado), *¡Si, ha resucitado!* responde á coro la asistencia, y ese es el momento en que resuena el alegre trinar de besos entre vecino y vecina, en que se cambian los apretones de manos y cada cual apaga su vela.

La funcion religiosa terminó despues de las dos de la madrugada, en cuya hora trasladáronse en gran número los asistentes á la embajada, donde M. de Mohrenheim tenia preparada la cena tradicional compuesta de platos nacionales; bebiéndose hasta la aurora por la prosperidad del czar y de la Rusia.

Otra noticia que tambien tiene carácter religioso, aunque pertenece á distinto rito, ha venido á perturbar las esperanzas que tenian muchos de oir, sin moverse de París, á los célebres cantores de la capilla Sixtina. Corrió hace algun tiempo su anuncio por los periódicos, y hasta se dijo que vendrian por semana Santa; pero de improviso se asegura que las más nobles damas católicas opónense á que sean oidos los artistas del Vaticano. A primera vista, esto parece inexplicable, más unas ligeras observaciones lo convertirán en clarísimo.

Desde que se inició la idea, mostróse en Roma un gran descontento. Era romper con la tradicion si las angélicas voces iban á correr el mundo, ni más ni ménos que si se tratara de tropas de comediantes. En otro tiempo el Santo Padre se mostraba inflexible en este punto, hasta se le vió negar al emperador de Austria el concurso de sus cantantes en una ceremonia excepcional. Alguna que otra vez se dignaba enviar un artista aislado, paro jamás todo el cuadro de compañia. Más hoy las cosas han cambiado y los cantores del Vaticano ajústanse no más que una parte del año, reservándose dos meses de vacaciones, durante los cuales pueden cantar donde les plazca.

Sobre que ya no disfrutan de aquella beatífica existencia que le proporcionaba el tesoro de los Estados Pontificios: teniendo que contentarse con una exigua subvencion del dinero particular de Leon XIII. ¿Cómo, pues, podrá nadie oponerse al viaje de estos artistas mal retribuidos, á menos que se les acordara una indemnizacion?

Pero esta excusa que en Roma daban cuando se trató del viage, no ha sentado bien á las damas parisienses; tanto más, cuanto que han sabido que la «tournée» de los músicos italianos, organízala un banquero israelita, más bien mirando al producto financiero que á la reforma de la música de capilla que era el pretexto que servía de excusa al negocio.

Hasta ahora los obstruccionistas han conseguido que los conciertos no se celebren en el Trocadero. Realmente resultaria ridículo ver cantar sobre un tablado á treinta y dos individuos con sotana. Pero luego pensóse celebrar los conciertos en una iglesia, á cuarenta francos el asiento. Más los adversarios de los pobres músicos se las han manejado de modo que el cura de la Magdalena ha jurado que mientras viva, los sochantres del Vaticano no cantarán en su iglesia.

Los parisienses, pues, pueden despedirse de oir la música del Pontífice; aunque yo creo que si viniera no gustaria gran cosa. Los motetes de Palestrina y los salmos de Manelle pueden ser oidos sin impaciencia en un país de fé ardiente, en Italia ó en España, ahí donde las iglesias no ofrecen á los fieles el confort de las de aquí, donde el fervor se arrodilla en el duro suelo y se extasia en la oracion; pero en estos templos mundanos en que las ricas pecadoras no consienten oir la palabra de Dios sino cómodamente sentadas, como en un teatro, ó las rodillas hundidas en los mullidos reclinatorios, la música de Allegri no está llamada á hacer fortuna. Los canoros italianos no deben emprenderse el viaje.

L. ARZUBIALDE.

París 7 de Mayo.

De *El Liberal:*

Se pasa al enemigo

El número de «Las Novedades» de Nueva York, correspondiente al 25 del pasado Abril, registra una noticia de gran bulto y que ha de causar sensacion en el mundo católico.

«El reverendísimo Leon Bouland, canónigo que ha sido de la catedral de Reims, Francia, chambelan honorario de Su Santidad Leon XIII, canónigo titular de San Miguel Arcángel, comendador de la Orden del Santo Sepulcro, presidente de la Sociedad de Abogados de San Pedro en Norte-América, director general de la organizacion en los Estados-Unidos para la colecta del dinero de San Pedro, etcétera, etc., se ha separado del seno de la Iglesia Católica y solicitado

su ingreso en la Iglesia Protestante Episcopal de los Estados Unidos.

Manseñor Bouland da á conocer su propósito en una carta que dirige á Su Santidad, y que está fechada en Nueva-York á 12 de Abril de 1888.

Dos son las razones en las que, según Mr. Bouland, se basa su resolucion; 1.ª En lo doctrinal no le es posible creer en las enseñanzas del *Syllabus* y los dogmas proclamados en el Concilio ecuménico. 2.ª En lo político no puede admitir las pretensiones del ultramontanismo, que reclama, para sí autoridad absoluta, no sólo en materias de religion, sino tambien en ciencia y filosofía, sociología y política.

Mr. Bouland declara que su decision no es de ahora, sino resultado de las convicciones adquiridas en sus viajes por ambos hemisferios y en diez años de estudios, y siendo francés se enorgullece de la adquisicion de la ciudadanía norte-americana.

Correo de hoy

Ultimos telegramas
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 15, 8'45 m.

El ministro de Ultramar y la Comision que entiende en el proyecto de presupuestos de Cuba tienen acordado en principio un plan de recogida de los billetes del Banco de la emision de Guerra al 50 por 100 oro.

Los recursos necesarios para esta operacion se obtendrán en la emision de una parte de los billetes hipotecarios de 1886.

El general Lopez Dominguez acepta las conclusiones formuladas por la Liga Agraria.

Mañana se leerá en el Congreso el dictámen sobre el proyecto de rebaja de la contribucion territorial y empezará la discusion del proyecto de presupuestos de Cuba.

Madrid 15, 9 m.

«El Liberal» de hoy dice que varios senadores y diputados catalanes están muy disgustados por no haber recibido del alcalde de Barcelona invitacion para la inauguracion de la Exposicion universal.

Madrid 15, 11-50 m.

El Sr. Gamazo consumirá turnos contra el dictámen del proyecto de rebaja en la contribucion territorial y sus amigos presentarán varias enmiendas.

Está próxima á terminar la campaña de propaganda republicana que realizaron en Andalucía los Sres. Labra y Francos.

El dia 19 se celebrará un meeting en Córdoba; el dia 21 otro en Linares. Regresarán luego á Madrid donde se verificará una velada en honor de ambos señores.

Zaragoza 15, 2 t.

Se ha verificado en el espacioso templo del Pilar una solemnísima funcion religiosa, á la cual han asistido SS. MM. y régio cortejo y representantes de todas las corporaciones de esta capital, habiendo oficiado el obispo de Huesca.

El cardenal Benavides, arzobispo de esta diócesis, ha vestido capa magna.

La concurrencia que ha asistido á los divinos oficios ha sido inmensa, siendo vitoreados el rey niño y la reina regente al salir del templo.

Paris 15, 4 t.

No se concede crédito alguno al rumor que ha circulado hoy relativo á que el almirante Amet, jefe de la escuadra francesa que visitará el puerto de Barcelona, haya dispuesto que sus buques no fondeen junto á los italianos.

Sin embargo, la reunion de tantas fuerzas navales en Barcelona, preocupa en gran manera á los políticos, pues dicen que es muy raro que por el solo hecho de inaugurarse una Exposicion ó para dar una prueba de cariño á la soberana de España, vayan escuadras completas de los mejores buques que poseen las principales potencias marítimas de Europa, creyendo que bastaria para dicho objeto la presencia en las aguas de Barcelona, de un solo buque de cada nacion, como se verificó al inaugurarse el canal de Suez.

Madrid 15, 10-15 n.

El duque de Frias está enfermo de gravedad. Por este motivo se ha encargado interinamente del Gobierno civil de Madrid el señor Lerma.

Se ha desmentido que el señor Ferratjes deje la Direccion general de la Deuda pública.

La fragata «Blanca» permanecerá en Barcelona una larga temporada con objeto de que los guardias marinas vean y estudien los adelantos de las escuadras estranjeras.

El señor Balaguer ha pedido informes telegráficos á Cuba sobre la detencion de diez y ocho colonos.

Frascuelo ha marchado á Barcelona.

Los vice almirantes Pezuela, Antequera y Beranger irán á Barcelona con objeto de visitar las escuadras estranjeras.

Zaragoza 15, 8-15 n.

S. M. la Reina Regente ha visitado los cuarteles de Santa Engracia, Artillería y Aljafería. Desde las ventanas más altas del cuartel que ocupa el regimiento del Infante, los soldados han arrojado impresos en los que se leia en letras doradas: «El Trono de San Fernando está dignamente representado por la inocencia de un niño y por la virtud acrisolada de su augusta madre. ¡Vivan los Reyes!»

Zaragoza 15, 8-20 n.

Una hora ha durado la operacion de colocar los ingenieros militares un puente sobre el Ebro y durante este tiempo S. M. la Reina D.ª María Cristina ha permanecido sentada en una lancha sufriendo los rigores del tiempo, pues ha descargado una tempestad de lluvia, relámpagos y truenos.

Paris 15, 7-55 m.

En la sesion celebrada por la Cámara de los lores, el general Wolseley ha protestado contra los ataques que le dirigió el viernes último el marqués de Salisbury y ha declarado que no tuvo nunca la intencion de atacar ni debilitar al gobierno, pero ha añadido que mientras la armada se encuentre en el estado de debilidad en que actualmente se halla, el ejército, desparramado por el mundo entero, no podrá oponer resistencia ni servir de defensa en el interior ni en el esterior, con tanto mayor motivo cuanto que es poco satisfactorio el estado de las fuerzas militares, las cuales no se hallan organizadas ni equipadas como debian estarlo para proteger la capital. El general Wolseley ha terminado manifestando que abriga la esperanza de que despues de haber consignado estas necesidades, el Parlamento y el pueblo insistirán en que se satisfagan.

El marqués de Salisbury ha aceptado las seguridades dadas por el general Wolseley de que no quiso atacar al gobierno, ha reconocido la importancia que tenian las declaraciones del general Wolseley y ha ofrecido que el gobierno fijaria toda su atencion en ellas. Ha afirmado, no obstante, el marqués de Salisbury que jamás la situacion del ejército y de la armada ha sido mejor que en la actualidad y ha quedado terminado este incidente.

Ayer por la tarde se verificó en Lóndres una reunion de generales, almirantes é individuos del Parlamento, con objeto de manifestar su disgusto por las esplicaciones dadas por el gobierno acerca de la defensa nacional y se acordó convocar para el dia 5 de junio próximo un gran meeting de ciudadanos.

Paris 15, 11-10 m.

Berlin.—El príncipe de Bismarck ha marchado esta mañana á Varzin.

Paris 15, 12 43 t.

El general Boulanger ha regresado esta mañana á las once á Paris. Un grupo de manifestaciones ha ido corriendo detrás de su carruaje desde la estacion del ferro-carril hasta el Hotel del Louvre, gritando: ¡Viva Boulanger! Tambien se han dado algunos gritos de: ¡Abajo Boulanger!, pero no ha ocurrido ningun incidente grave.

En el discurso que pronunció ayer en el banquete organizado en Hirson, departamento del Aisne, el general Boulanger dijo que habia tenido siempre como única preocupacion hacer de Francia una misma y única familia y que esperaba realizar un dia este propósito. «La presencia en este banquete fraternal, añadió, de todos los elementos sociales, prueba que nos proponemos un solo objeto, cual es, la grandeza de la pátria y el triunfo de la república.»

Paris 15, 2 t.

Moscou.—A consecuencia de haber ocurrido un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías en el trayecto comprendido entre Kourat y Moscou, han resultado 11 muertos y 27 heridos.

Paris 15, 4-35 t.

En la sesion que hoy ha celebrado la Cámara de los diputados, M. Cuneo de Ornano, bonapartista, ha presentado una enmienda á la proposicion de revision de la Constitucion, pidiendo el nombramiento de un refrendario ó canciller nacional en materia legislativa, y luego ha continuado la discusion del proyecto relativo á los derechos sobre el maíz.

Paris 15, 6 t.

La Cámara de diputados, despues de haber votado en principio el establecimiento de derechos sobre el maíz y aprobado en seguida en detalle la exencion del maíz de todas clases, ha desechado finalmente la totalidad del proyecto por 282 votos contra 247.

M. Maurice ha hecho notar que la votacion de la Cámara es una nueva prueba de su impotencia y un nuevo argumento para su disolucion.

M. Rouvier ha contestado que los derechos protectores fueron votados para favorecer á la region del Norte y ya ha visto la Cámara de qué manera han contestado á este favor los electores del Norte.

M. Félix Pyat ha presentado á la mesa una proposicion pidiendo la espropiacion de toda fundicion cerrada por voluntad del dueño para ser entregada á los obreros, y ha pedido la urgencia de la discusion, que ha sido desechada por la Cámara.

El general Boulanger no ha asistido á la sesion. M. Laguerre ha declarado en los pasillos que el general Boulanger no asistirá á la Cámara sino el dia en que se ofrezca ocasion de pronunciar el discurso que tiene proyectado.

MAHON

Mañana á las cuatro y media de la tarde despues de haber vacunado los asilados en la casa de Misericordia y los niños y niñas de las escuelas públicas de esta ciudad se vacunará en el citado establecimiento á cuantas personas lo deseen.

Escusamos encarecer las ventajas de la vacunacion directa de la ternera, exenta de todos los inconvenientes que presenta cuando la vacuna se toma de otro individuo.

Durante todo el dia de hoy ha estado empavesado el real yacht de recreo inglés «Surprise», en el que viaja la duquesa de Edimburgo y no el duque como ayer dijimos. La ilustre viajera ha visitado esta mañana la parroquia de Santa María en la que ha tenido ocasion de oir los acordes de su celebrado órgano.

En otro lugar de este número publicamos un bando del señor Alcalde en el cual se recuerda la prohibicion de lavar los carruajes en medio de la calle. Es un recuerdo que creemos muy oportuno, pues ya rayaba en verdadero abuso lo que estaba sucediendo sobre este particular.

En la tarde de ayer tres mujeres montadas en otros tantos pollinos pasaban por la acera de la calle de la Arravaleta, cuyo piso como saben nuestros lectores se está renovando, causando la consiguiente incomodidad á los transeuntes pedestres.

No se vió ningun individuo de policía por aquella calle, por lo cual no fué posible darles á entender que dieran la vuelta por la de Anuncivay.

A la recepcion celebrada hoy en el palacio del Excmo. señor Gobernador militar de esta isla ha asistido la Corporacion municipal precedida de las tradicionales mazas.

Esta mañana á las diez se han celebrado en la parroquia de Santa María los solemnes funerales que la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad ha dedicado al alma del Excmo. Sr. don Fermin Abellá. Han asistido los vocales de la Junta Directiva de la citada Asociacion, presididos por el señor Delegado y Alcalde y la Comision Municipal de Beneficencia.

El Boletin Oficial de la provincia correspondiente al 15 del corriente publica una circular del Gobernador de la provincia dirigida á los Alcaldes de los pueblos donde existen edificios destinados á espectáculos públicos, interesándoles que á la mayor brevedad posible remitan á dicha Autoridad una relacion de los mismos, que comprenda el nombre del teatro, situacion del mismo en la localidad, material de su construccion, construcciones adosadas al edificio, dimensiones en metros lineales de la sala de espectáculos, altura total del edificio, pisos de que consta, con espresion de las dimensiones y número de localidades de cada uno, número de escalera de servicio público, anchura de las mismas, anchura de los pasillos, clase de alumbrado, sistema de calefac-

cion y número de puertas á la vía pública.

Para mañana á las 12 y media están convocados en la Alcaldía todos los maestros albañiles de esta ciudad con objeto de señalarles la manera como han de colocar los andamiages para que estos ofrezcan condiciones de seguridad para los trabajadores, al mismo tiempo que les indicará estar dispuesto á entregar á los tribunales, despues de imponerles la multa correspondiente á cuantos infrinjan sus disposiciones.

Creemos acertadísima esta disposicion del señor Alcalde.

La Gaceta del dia 13 del corriente publica el nombramiento de D. Leopoldo Puerta Pelaez para el cargo de Registrador de la propiedad de este distrito.

Publica tambien la ley aprobada por las Córtes concediendo un crédito de 369.600 pesetas para el restablecimiento del cable entre Ibiza y Jávea.

Por ser hoy cumpleaños de S. M. el Rey, la música del Regimiento Infantaria de Mindanao tocará en el paseo de la Esplanada de 6 á 8 de la tarde, y en iguales horas lo verificará en lo sucesivo los domingos y dias festivos.

Hemos leido un opúsculo de 14 páginas titulado «Breve relacion de los obsequios tributados al Excmo. Sr. D. Manuel Armiñan, Capitan General de las Islas Baleares, con motivo de su visita á Ciudadela.»

Resumiendo su contenido, diremos que S. E. llegó á Ciudadela á las ocho y media de la noche del 29 del pasado. El dia siguiente recorrió la poblacion, asistiendo por la noche, prévia invitacion, al Círculo Católico de Obreros, donde en su obsequio se representó la opereta española «Tierra». Allí, entre el primero y segundo acto, uno de los concurrentes leyó unas cuartillas,—ó *discurso*, como repetidamente dice el folleto anónimo,—sobre el pasado de Ciudadela: nada queremos decir respecto de la oportunidad y correccion de este escrito, que trascribe el opúsculo y que forma *pendant* con la diccion de este. Salió el Capitan General, sobre las 8 horas de la mañana del 1.º del corriente, á bordo del cañonero «Alsedo».

Segun «La Opinion» de Palma, el vapor «Santiga» que ha de hacer los viajes de Ciudadela á Barcelona con escala en Pollensa, es propiedad de una sociedad de cortantes, que durante algun tiempo se dedicó al trasporte de ganado de cerda entre Palma y Barcelona.

Si un aplicado oficial de zapatero, dice «El Isleño», logró hacerse admirar en Mahon por haber construido un zapato sin costuras y sin aberturas para sacar la horma, bueno es saber que en Palma hay otro oficial que ha hecho lo mismo y verlo pueden nuestros paisanos en el acreditado taller de la Sra. Viuda de Garau é hijos.

El oficial que así se ha distinguido se llama Juan Roselló y es uno de los que más se distinguen en dicho taller por su buen gusto y esmero en el trabajo.

Felicitamos á los fabricantes y al laborioso operario.

Segun vemos en un telegrama de París, que publica «El Globo», la escuadra francesa de evoluciones del Mediterráneo, despues de permanecer en Barcelona algunos dias, hará probablemente un viaje para visitar los puertos de Valencia, Cartagena, Palma, Mahon y Argel.

De «La Publicidad» de Barcelona del 10:

«Al amanecer de ayer han entrado en el puerto fondeando dentro de la dársena, la corbeta rusa, «Vestruck,» de 14 cañones y 172 plazas al mando del comandante Lunge, procedente de Aden y Port-Said, y el bergantin goleta de tres palos «Zabiaca», de 13 cañones y 154 plazas, mandada por el comandante N. S. Baconer; el «Vestrucz», arbola la insignia de contra-almirante.

El primero de dichos buques de madera y el segundo de hierro.

A las dos de la tarde ha fondeado en el puerto la escuadra austriaca al mando del contra-almirante Monfroni, compuesta de los siguientes buques:

Acorazado «Gustozza», monta 14 cañones y 620 plazas, capitan Guilio Heniz.

Acorazado «Thegethof,» con 6 cañones y 510 plazas, al mando de Schellauder.

Acorazado «Don Juan de Austria», con 8 cañones y 450 plazas, capitan Pogatsilnigg.

Acorazado «Prinz Eugen,» con 8 cañones y 431 plazas, capitan Kosenzirvirg.

Acorazado «Kaiser Max», con 8 cañones y 650 plazas, capitan J. Zelmert.

Torpedero «Panther», con 2 cañones y 171 plazas, capitan Rodolfo Graf.

Torpedero «Lopord», con 2 cañones y 167 plazas, capitan Antonio Pictiami.

Esta escuadra procede de Gravosa arbolando la insignia de contra-almirante el acorazado «Gustozza».

Inmediatamente despues de haber fondeado el acorazado que arbola la insignia de contra almirante, fué visitado por el Excmo. señor don Juan de Flores, comandante militar de marina de esta provincia acompañado de don Marcelino Umbert, haciéndole el correspondiente saludo.

Dignas de aplauso son las medidas adoptadas por el señor Comandante de Marina, para que los buques de guerra extranjeros y españoles estén bien amarrados y en buen sitio.»

Hemos recibido el número III de *Los Libros*, interesante Boletin de la Sociedad Bibliográfica de las Baleares, que se suscriben en esta imprenta y cuyo sumario es el siguiente:

I. Los Benedictinos de San Mauro.—Mabillon (continuacion) por *D. José I. Valentí*.

II. A la Reyna de l'amor y l'hermosura (poesia), por *D. Tomás Forteza*.

III. Bibliografía.

IV. Noticias literarias.

En Lóndres se ha realizado en estos dias la venta en pública subasta de una partida considerable de vinos notables por su procedencia y su edad.

El más viejo era un «leistenwein» de 1540; después venian un «steinwein» de 1640 y 1931, y un «johannisbeg» de 1811.

Todos estos vinos procedian de las bodegas de los reyes de Baviera. El difunto rey Luis II, en sus últimos años habia llegado á aborrecer los vinos viejos y solo queria beber los nuevos. Ordenó á un copero mayor que vendiera la riquísima coleccion cuidadosamente conservada por sus antepasados.

La órden era tan terminante, que fué preciso cumplirla, y para evitar el escándalo, se trató secretamente con un comerciante aleman que adquirió toda la bodega por un precio desconocido.

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto Mahon» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á las once de esta mañana:

DE BARCELONA

Un señor oficial, Simon Celaysi, Sebastian Vives, Juana Vives, Ramon Cortacans, Magin Domingo, Eugenio Lacalle, José Mur, Francisco Andreu, Nicolás Gelabert, Juan Ticoulat.

DE ALCUDIA

Margarita Morante, Maria Alsina, Miguel Alsina, Luis Bello, Cristina Fernandez, José Aguiló, Teresa Fortuñy, Maria Aguiló, Francisco Palmes y un hijo, Jorge Pons, Andrés Pereiló, José Roselló, Antonio Vives, Emilio Estada, Rafael Collado, Felipe Pastor, Zenon Batlle.—Total 29.

Leemos:

En la sesion celebrada anteanoche (11) por la Academia Española, se acordó conceder el premio de 5.000 pesetas ofrecido por la reina regente, para la mejor obra dramática estrenada en la temporada anterior, al drama titulado «Batalla de donnes», original literal autor lemosin Federico Soler (Serafí Pitarra).

La «Gaceta» publicará el dictámen de la Academia, suscrito por varios académicos, entre los que figuran los señores Cánovas y Menendez Pelayo.

La comision que entiende en la cuestion del sufragio universal, tiene ya acordados los puntos principales del dictámen.

Se concede el derecho del voto á todos los españoles mayores de edad que estén en el goce de los derechos civiles. Se exceptúan los asilados, los pobres de solemnidad, los soldados y los que tengan excepcion especial, como los que no llevan residencia bastante en el término municipal, y los incursos por sentencia en la pérdida de tales derechos.

Los eclesiásticos son electores: pero no elegibles de diputados.

El procedimiento para las elecciones, sufrirá tambien algunas modificaciones.

El señor Linares Rivas ha ingresado franca y resueltamente en el partido conservador. El propio señor Linares lo declara así, bajo su firma, en carta dirigida á «La Mañana», periódico de la Coruña, que éste publica en el número que llegó ayer (10) á Madrid.

Coincidiendo con la publicacion de la carta, trae un artículo el expresado diario, que titula «Con el Sr. Linares Rivas», lo cual quiere decir que tambien se hace conservador.

La determinacion del Sr. Linares si ha podido sorprender á algunos, era esperada por muchos. Dias antes de separarse de los reformistas y hablando en el seno de la amistad, habia hecho indicaciones que revelaban sus propósitos políticos para el porvenir.

Los que fueron sus correligionarios en la izquierda reformista, ponian por comentario á su evolucion el recuerdo de sus discursos en el círculo reformista tan llenos de virulencias contra los conservadores, auxiliares interesados de los fusionistas en su actual etapa de gobierno y sus reticencias para los poderes irresponsables, por no intentar siquiera un ensayo para poder demostrar que la democracia «es perfectamente compatible con la monarquía.»

Se vé, pues, cuán pronto han puesto los puntos sobre las íes á la carta del Sr. Linares Rivas, y cómo es verdad, una vez más, aquello de que no hay peor cuña que la de la misma madera.

BOLSA DE MADRID

15 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo.	68'100
4 por 100 amortizable	85'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100'600

BOLSA DE BARCELONA

15 de Mayo, 6'30 t.

4 por 100 interior.	68'470
4 por 100 exterior.	70'970
4 por 100 amortizable	85'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	100'570
Banco Hispano Colonial	46'250
Acciones ferrocarril Francia.	54'930
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	13'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	20 rs. paga alcista.
Exterior	20 id.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762'0	21'5	19'4	SE....	Brisa.	Despdo.
8 t.	761'9	23'9	20'0	S.....	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 24'8º
Id mínima.. 13'9º

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Pascual Bailon confesor.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en Santa María.

Santo de mañana
San Félix capuchino y San Venancio mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Túnez vapor de guerra inglés «Surprise», de 4 cañones, 3.000 caballos y 107 plazas, al mando del capitan de fragata Mr. M. A. Bourke.

De Barcelona pail. «María», pat. José Ortega, con 5 trips. y efectos.

Buques despachados

Dia 17

Para la mar vapor de guerra inglés «Surprise», de 4 cañones, 3.000 caballos y 107 plazas, al mando del capitan de fragata Mr. M. A. Bourke.

Anuncios oficiales

D. Sebastian Vinent de Mesa, *Alcalde de esta ciudad.*

Hago saber: que habiéndoseme producido quejas respecto á la costumbre que se nota en esta ciudad de limpiar las caballerias y coches en la via pública, faltando con ello á lo prevenido en las ordenanzas municipales vigentes, he dispuesto que desde la publicacion de este edicto se abstengan en absoluto de llevar á cabo dichas operaciones, como han venido haciéndolo, evitándome con ello, tener que recurrir á los medios que la ley me concede.

Mahon 17 de Mayo de 1888.—Sebastian Vinent.

* * *

D. Sebastian Vinent y de Meso, Alcalde presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que estando próxima la estacion calurosa en que se hacen más activas y frecuentes las emanaciones insalubres y cumpliendo con el deber que me impone mi cargo de velar por la salud pública he creido oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho días, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de hijiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueñes á trasladarlo á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su costa.

3.ª La comision de Policia Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas cantidad alguna de agua sucia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la "Colàrsega„ y en todos los caminos públicos inmediatos á la poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados lo retirarán en el término de tres dias contados desde esta fecha, y en caso contrario se retirarán por órden de esta Alcaldía considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de 5 á 25 pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Mahon 14 de Mayo de 1888.—Sebastian Vinent.

* * *

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y oaballerias incluso los derechos de almacenaje de los efectos de los vendedores en la plaza de verduras, durante el año económico de 1888 á 1889, se abre una nueva licitacion bajo el tipo de seiscientas pesetas que tendrá lugar el dia 2 de Junio próximo á las doce de su mañana y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.—Mahon 16 Mayo de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

* * *

Carros de limpieza

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año económico de 1888 á 89, se abre una nueva licitacion con las mismas condiciones y bajo el tipo de 2.100 pesetas, que tendrá lugar el dia 2 de Junio próximo á las 11 de su mañana y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma. Mahon 16 de Mayo de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

* * *

Obras públicas

El dia 24 del corriente mes á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecucion de las obras de habilitacion de la casa calle de San José, propiedad del Municipio, con destino á habitacion del capellan del hospital, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientas noventa y dos pesetas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

MODELO DE PROPOSICION

D.... vecino de.... segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de ejecucion de las obras de habilitacion de la casa de la calle de San José con destino á servicio del capellan del hospital, se ofrece á ejecutar dichas obras con entera (sujecion á aquéllas, por la cantidad de.... en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* * *

Consumos

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y contribuyentes asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comision de la Corporacion municipal el dia 22 del corriente á las doce y media de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito y recargos del ciento por ciento autorizados con inclusion de la sal, durante el año económico de 1888 á 89, y con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna de éstas que no cubra el tipo de doscientas sesenta y tres mil quinientas sesenta y siete pesetas veinte y dos céntimos á que asciende el cupo total señalado al distrito.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito en la Caja municipal del importe del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 5 Mayo 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

* * *

Alcaldía de Mahon

El dia 21 del corriente mes deberá reunirse en estas Casas Consistoriales á las doce de su mañana la Junta municipal para examinar y censurar las cuentas municipales y de los Establecimientos de Beneficencia, correspondientes al año económico de 1886-87.

Sino se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesion para el 29 del actual á igual hora, en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la Ley municipal.

Mahon 9 Mayo 1888.—S. Vinent.

* * *

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Durante todo este mes estará abierta en la Secretaría del establecimiento de 10 á 12 de la mañana la recaudacion de los derechos académicos del curso actual que se abonará en papel de pagos al Estado á razon de 5 pesetas por cada asignatura. El abono de los referidos derechos es indispensable para ser admitidos á exámenes en cualquiera de las épocas, y no puede hacerse fuera del plazo indicado. Los alumnos deberán entregar, además, un timbre móvil de 10 céntimos de peseta para reintegrar los documentos. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de las disposiciones vigentes.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Director, Diego Monjo Vicens.

* * *

D. Francisco Rodriguez de Guevara, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia veinte y cuatro de Mayo próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, la casa número ciento cuatro de la calle de la Infanta de esta ciudad procedente del juicio de abintestato de Marcos Gelabert y Juli, bajo el tipo de mil setecientas cincuenta pesetas, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personel y depositar el diez por ciento del avalúo, verificándose dich subasta con arreglo al pliego de condicionea que obra de manifiesto en la Escribania des actuario; pues así lo tengo mandado en prol videncia de hoy dada en el juicio de abintestato referido, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á diez y siete Abril de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Esno.

* * *

El Comandante militar de *Marina de la provincia de Menorca, capitan de este puerto.*

Hace saber: Que el dia 18 del mes próximo de Mayo á la una de la tarde, tendrá lugar en esta Comandancia y Capitanía general de Marina del departamento de Cartagena, la sabasta simultánea para llevar á cabo las obras que se han de efectuar en el arsenal de este puerto; hallándose de manifiesto al efecto en esta oficina, el plano y pliego de condiciones á que dichas obras han de quedar sujetas.

Lo que se pone en conocimiento del públice para que llegue á noticia de las pérsonas á quienes pueda interesar.

Mahon 18 Abril 1888.—P. O., Angel María Boccio.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.